



**REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAÍS
JAÉN**

Declarada de utilidad pública

C/ Bernabé Soriano, 25
23001 - Jaén
C. I. F.: G23046725
Tfno./Fax: 953 240600

<http://www.realsociedadeconomicajaen.com>

Sras. y Sres. Socios de la Real Sociedad
Económica de Amigos del País de Jaén

Jaén, 12 de marzo de 2018

Estimados socios

Tengo la satisfacción de comunicaros que el Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Jaén, mediante Decreto de fecha 23 de enero de 2018 resolvió: "Iniciar el procedimiento para la concesión de la MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE JAÉN a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén".

El pasado 27 de febrero de 2018, el Pleno del Ayuntamiento de Jaén aprobó, por unanimidad de todos los grupos políticos en él representados, el expediente para tal concesión.

Es una enorme satisfacción para todos nosotros, Junta de Oficiales y socios de la institución, que el Ayuntamiento de nuestra ciudad nos conceda la máxima distinción que otorga la Corporación, cual es la Medalla de Oro de la Ciudad. Creemos que es un justo reconocimiento a los 232 años de vida de la Económica al servicio de la ciudad, ya que como sabéis la Real Sociedad se constituyó en el año 1786, precisamente en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Jaén.

Esperamos que el acto formal de la entrega de la Medalla se lleve a cabo durante el próximo mes de abril -en fecha aún por determinar-, en el que confiamos contar con la asistencia de todos los socios en agradecimiento por tal concesión.

Termino reiterando mi consideración por el apoyo que habitualmente venís manifestando a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén.



Antonio Martín Mesa

Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén